

EXPDTE. Nº: 1142/2008 - P.Com

AUTOR: BARDEGGIA Luis María

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Producción y Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado la adopción de medidas y acciones tendientes a prevenir y/o atenuar los efectos que la crisis internacional pudiera tener sobre el empleo y las PYMES en nuestra provincia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN RODRIGUEZ
TAMBURRINI ODARDA CORTES BARDEGGIA LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Abril de 2009